

# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.



**MANUAL PARA OFICIALES DE ORGANIZACIÓN  
DEPORTIVA (O.O.D) DE LAS CATEGORIAS  
MINI BENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL Y CADETE.**

Esta **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.** crea el Reglamento de competición y arbitraje de las categorías MINI BENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL Y CADETE, sobre la base de dos premisas fundamentales:

1º Que los judokas aprendan a competir en función a la etapa de formación en que se encuentren.

2º Evitar posibles lesiones por realizar técnicas de mayor dificultad y que son más adecuadas para judokas de mayor edad y experiencia

De este Reglamento, sacamos las partes que deben conocer los O.O.D para poder desempeñar sus funciones de forma óptima. Este resumen lo vamos a llamar “**Manual de O.O.D**” para dichas categorías

## **MANUAL DE O.O.D PARA LAS CATEGORÍA: MINI BENJAMINES, BENJAMINES Y ALEVINES.**

Para evitar el desencanto que representa el perder por “IPPON” en los primeros segundos del encuentro y que los judokas puedan actuar más de una vez, es el principal objetivo del Reglamento de estas categorías.

El sistema de competición para estas tres categorías de mini benjamines, benjamines y alevines será de liguillas y los combates acabarán cuando uno de ellos consiga 20 puntos o se llegue a los dos minutos del encuentro en que finalizará el combate, de acuerdo con las normas que se especifican:

**1** -Si el número de inscritos en un peso supera los 8 judokas, se podrán hacer varios grupos, otorgando el 1º, 2º y 3º puestos en cada grupo de 8 o fracción.

**2-** Ya que son liguillas de 8 con repesca y todos hacen 2 encuentros. Hay medallas para los 4 primeros y los otros cuatro tienen medalla de final de recompensa o promoción.

**3-** EL PESAJE DE ESTAS CATEGORIAS se hará antes de la competición. Si algún Judoka no estuviera inscrito en el peso que dé en la báscula, se le podrá cambiar y anotarle en la hoja de inscripción en el peso que le corresponda.

\*Nota.- El pesaje de los chicos se realizará en pantalón de judogi y el de las chicas en pantalón y camiseta blanca de manga corta de algodón y cuello de caja bajo el judogi.

## 1º.- DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

Los **encuentros** son muy cortos, sólo **2 minutos** y, por tanto hay que tener un cuidado especial a la hora de juzgar posiciones y actitudes defensivas o contrarias al espíritu del Judo.

## **2º.- SANCIONES.**

Se dividen en dos grupos, leves y graves, se detallan a continuación así como su aplicación.

## A.- FALTAS LEVES:

- Agarre directo al cuello, lanzando el brazo (Cualquier punto del apartado agarres).
- Mantener el agarre al cuello rodeándolo.
- Pasividad (al ser un combate de dos minutos, el tiempo de aplicación de pasividad no se debería demorar más allá de los 15 o 20 segundos).
- Bloqueos. (Brazos estirados, mano/s o brazo/s a cualquier parte del cuerpo incluido pierna/s).
- Agarres al faldón de la chaqueta o cinturón sin entrar (durante un tiempo prudencial).
- Evitar intencionadamente el Kumikata.
- Salir del área de combate o, intencionadamente forzar la salida del área de combate del oponente.
- ERI SEOI NAGE.
- KATA GATAME
- Estando UKE inmovilizado, girar hacia fuera forzando el cuello y/o el hombro.
- Apoyar codos/manos para evitar dar con la espalda en el tatami se valorara con waza ari y se le advertira que si repite la accion sera ademas de Waza ari penalizado con SHIDO.
- Hacer o intentar hacer una técnica con un agarre cruzado o mismo lado o dos mangas o dos solapas.

## **A.1.- PENALIZACIONES DE FALTAS LEVES.**

Realizar una FALTA LEVE por primera vez será causa para dar un AVISO sin penalización(**este aviso es gratuito y NO SUBE AL MARCADOR**).

**La segunda** vez que cometa un FALTA LEVE, **habiendo sido avisado previamente**, se penalizará con SHIDO sumando 5 PUNTOS al judoka oponente.(Sube al marcador)

**La tercera vez que repita** la misma FALTA LEVE será de nuevo penalizado/a con SHIDOy sumará 5 PUNTOS más al judoka oponente.

**La cuarta vez que tenga que ser amonestado por la misma FALTA LEVE** se penalizará con SHIDO sumando esta vez 10 PUNTOS al judoka oponente.

**CUATRO penalizaciones por FALTAS LEVES** el competidor pierde el combate (la primera no sube al marcador).

## **B.- FALTAS GRAVES:**

- En caso de apreciar intencionalidad en técnicas en que TORI se lance encima de UKE.
- Envolver cuello del oponente presionando con brazo y colgándose de éste o forzándole a ir al suelo.
- Todas las técnicas de **SUTEMI WAZA**.
- Todas las técnicas en las que Tori apoye una o dos rodillas.
- Todas las técnicas en que Tori agarre el pantalón o la pierna.
- SEOI OTOSHI.
- UTSURI GOSHI.
- USHIRO GOSHI.
- SHIME WAZA.
- KANSETSU WAZA.

## **B.1.- PENALIZACIONES DE FALTAS GRAVES.**

Realizar una falta grave por primera vez, de las especificadas anteriormente, será causa de penalización directa SHIDO y cinco puntos para el oponente.

La segunda vez que cometa otro acto prohibido de los especificados anteriormente, será penalizado de nuevo y sumará 5 puntos más al judoka oponente.

La tercera vez que repita un acto prohibido más de los especificados anteriormente, será penalizado de nuevo y esta vez con HANSOKU MAKE, sumando 10 puntos de una vez y terminando el combate por 20 puntos para el judoka oponente.

**Siempre el árbitro explicará el motivo de la penalización al niño.**

Si el árbitro considera que una acción ha sido ALTAMENTE PELIGROSA (por ejemplo SUMERGIR LA CABEZA EN UCHI MATA) PODRÁ SANCIONAR LA PRIMERA VEZ CON HANSOKU-MAKE, sumando 20 PUNTOS al judoka oponente.

**Tres penalizaciones por FALTAS GRAVES el competidor pierde el combate.**

### **3º.-VALORACIÓN DE LAS TÉCNICAS EN TACHI-WAZA (JUDO PIE).**

Cualquier proyección de WAZA-ARI se valorará como WAZA-ARI y se anotarán 5 puntos.

Cualquier proyección de IPPON se valorará como IPPON y se anotarán 10 puntos.

.

#### **4º.-VALORACIÓN DE LAS TÉCNICAS EN NE-WAZA (Judo suelo).**

En NE-WAZA cuando se consiga una inmovilización se valorará así:

- Hasta 5 segundos..... NADA.
- De 6 a 14 segundos..... WAZA-RI = 5 PUNTOS.
- A los 15 segundos..... IPPON = 10 PUNTOS.

## 5º.-TIEMPO DE LOS COMBATES

El combate acabará cuando uno de los competidores sume 20 puntos, o a los 2 minutos de tiempo de combate.

En caso de IPPON por proyección se podrá continuar el trabajo en suelo, hasta los 6 segundos máximos de inmovilización pudiendo conseguir de esta forma un WAZA-RI de suelo y (5 puntos) más.

En caso de WAZA-RI por proyección se podrá continuar el trabajo en suelo, hasta los 15 segundos de inmovilización pudiendo conseguir de esta forma un IPPON de suelo y 10 puntos más.

En caso de IPPON por inmovilización, si aún no se han alcanzado los 20 puntos, se continuará el combate de pie.

**Nota.-** Si un competidor lleva 10 puntos, después marca un WAZA-RI (5 Puntos más) y a continuación inmoviliza, no hará falta que el tiempo de inmovilización se lleve hasta el final debiendo pitar a los 6 segundos (10+5+5=20).

### • TIEMPO DE RECUPERACIÓN ENTRE COMBATES:

Se les dejará como mínimo, el doble de la duración del último combate, por ejemplo: si el combate anterior duró un minuto, el competidor/a deberá descansar al menos dos minutos.

## 6º.-GANADOR DEL COMBATE

El competidor que sume 20 puntos antes de terminar el combate será el vencedor, o bien el que haya conseguido más puntos al final del mismo (ejemplo: 3 WAZA-RI = 15PUNTOS gana a 1 IPPON = 10 PUNTOS)

Aunque un competidor terminase un combate con una puntuación de 25 PUNTOS (ejem.: 1 IPPON +1 WAZA-RI + 1IPPON = 25 Puntos), siempre se anotará 20 PUNTOS.

En **competición individual**, en caso de terminar el combate empatados, se otorgará un ganador mediante HANTEI.

En **Competición por Equipos**, en caso de terminar el combate empatados, se otorgará un ganador, mediante HANTEI.

Al término del encuentro se sumarán las VICTORIAS para ver qué equipo a resultado ganador, en el caso de empate a VICTORIAS, se sumarán los PUNTOS de ambos equipos y si aún así persistiera el empate, se sortearía un combate al azar para desempatar.

## **7º.-ASISTENCIA MEDICA.**

Se tendrá absoluta permisividad con los tratamientos médicos.

## **8º.-UNIFORMIDAD.**

El judogi será de algodón, sin rigidez excesiva que impida el agarre normal y adecuado a la edad de los competidores.

### **Las medidas exigibles serán:**

- Ancho de manga y pernera: que sobren de 5 a 8 centímetros.
- Largo de manga: sobrepasando más de la mitad del antebrazo.
- Largo de pierna: sobrepasando más de la mitad de la pantorrilla.

Todos los competidores deberán llevar, única y exclusivamente el **judogi Blanco**. (**NO** se admitirán judogis azules).

## 9º.- MARCADORES.

Los marcadores para esta categoría son normalmente manuales y consisten en:



## **10º.- CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE.**

### INFANTIL.-

Se aplicará el Reglamento actual de la I.J.F, pero estará prohibido, ni si quiera intentar, aplicar palancas a las articulaciones (Kansetsu-waza) y presiones al cuello (shime-waza).

### CADETES.-

Reglamento I.J.F se aplica en su totalidad, excepto en que si un cadete pierde conocimiento durante un Shime-Waza, no será autorizado a continuar en la competición, debiendo los O.O.D avisarlo en la mesa central y ponerlo en la hoja de combate.

## **11º.- TÉCNICA DE ORO.**

Sólo se aplicará la “Técnica de Oro” en las categorías sub´15 y sub´18, nunca en las categorías inferiores (Mini Benjamines, Benjamines, Alevines).

En campeonatos por equipos categorías infantil y cadete, en caso de empate de un combate, se continuará con **“TÉCNICA DE ORO”**.